

CESION DE DERECHOS

En el cantón Santa Isabel, Provincia del Azuay, a los 02 días del mes de octubre del 2015, se procede a registrar la siguiente transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE MIXTO HUASIPAMBA TRANSHUASIPAMBA, para lo cual comparecen de forma libre y voluntaria y como CEDENTES los cónyuges el Sr: **CARLOS ALEJANDRO ROSALES BONILLA** con número de cédula **0103442570**; Y **MELANIA CLOTILDE AGUIRRE MENDOZA** con número de cédula: **010375453-7** por otra parte en su calidad de CESIONARIO el señor: **ANGEL PATRICIO YACCHIREMA CORNEJO** (soltero) con número de cédula: **010546259-2** quienes convienen en celebrar la siguiente cesión de derechos de conformidad de lo que a continuación convienen.

PRIMERO ANTECEDENTES. El cedente: **CARLOS ALEJANDRO ROSALES BONILLA**, manifiesta que es beneficiario de DIEZ ACCIONES de un Dólar cada una, dentro de la compañía Anónima de Transportes de carga Huasipamba "Transhuasipamba" con domicilio en el cantón Santa Isabel con número de expediente 32937, con número de R.U.C. 0190321754001.

SEGUNDO. OBJETO.- Constando estos antecedentes el compareciente en calidad de CEDENTE tiene a bien CEDER, como en efecto así lo hace a favor del señor **ANGEL PATRICIO YACCHIREMA CORNEJO**, la totalidad de las acciones antes descritas, con todos los derechos y obligaciones que tienen y les corresponde en la Compañía Anónima de Transportes de Carga HUASIPAMBA "TRANSHUASIPAMBA". Sin reserva alguna y sin gravamen, a su vez que autoriza a su beneficiario a realizar todos los trámites necesarios tendientes al traspaso de dichas acciones.

TERCERO.- ACEPTACIÓN.- Presente el CESIONARIO, el Sr. **ANGEL PATRICIO YACCHIREMA CORNEJO**, acepta esta cesión de derechos realizada a su favor, y estar de acuerdo con sus estipulaciones.



CARLOS ALEJANDRO ROSALES BONILLA
C.I: 010344257-0



MELANIA CLOTILDE AGUIRRE MENDOZA
C.I: 010375453-7



ANGEL PATRICIO YACCHIREMA CORNEJO
C.I: 010546259-2